

jueves 13 de octubre de 2022

Diputación apoya la candidatura del ayuntamiento de Huelva para albergar la sede de la Agencia Espacial Española

El pleno ratifica una Declaración Institucional al considerar esta candidatura un proyecto importante para el desarrollo socioeconómico de la provincia



Descargar imagen

La Diputación de Huelva, a través de una Declaración Institucional ratificada en la sesión plenaria correspondiente al mes de octubre y celebrada en el día de hoy, ha mostrado su apoyo y adhesión a la candidatura del ayuntamiento de Huelva a albergar la sede de la Agencia Espacial Española. Junto a esta Declaración Institucional también se han ratificado otras dos relativas a la salud mental y a la mujer rural, así como se han aprobado diversas mociones relacionadas con la sanidad y en apoyo a las familias onubenses.

El portavoz del equipo de gobierno, Salvador Gómez, ha sido el encargado de leer la Declaración Institucional en apoyo a la candidatura para albergar la sede de la Agencia Espacial Española. En ella se expresa dicho apoyo “dado el incuestionable posicionamiento de la provincia de Huelva en el mapa aeroespacial europeo y por ser un proyecto tractor para el desarrollo socioeconómico de la provincia en un momento en el que están sentando las bases de una nueva economía donde la innovación y la tecnología centran el futuro que tenemos para Huelva”.

Además, en el transcurso del Pleno se han ratificado otras dos Declaraciones Institucionales. La primera, leída por Yolanda del Toro, vocal de la junta directiva de FEAFES Huelva, relativa al Día Mundial de la Salud Mental, y la segunda con motivo el próximo 15 de octubre del Día Internacional de las Mujeres Rurales y leída por Eveline Rodríguez, licenciada en Administración y Dirección de Empresas, y activista en el movimiento feminista de Huelva y en el movimiento de mujeres rurales de la provincia de Huelva.

Con respecto a las mociones, la primera de las iniciativas del grupo socialista, que ha contado con el rechazo del grupo popular y el respaldo del resto de formaciones presentes en la cámara provincial, se insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a llevar a cabo la construcción de un hospital materno-infantil en Huelva en una edificación

respetando la ubicación, el proyecto y el Plan funcional trabajados y acordados con todo el sector sanitario y que fue presentado el 4 de abril de 2018 y, de esta manera, garantice la asistencia sanitaria y los derechos de las mujeres y los niños y niñas onubenses.

La segunda moción socialista también se ha aprobado con el voto a favor de Unidas Podemos, la abstención de la diputada no adscrita, María Ponce, y el voto en contra del grupo popular. En ella se pide al gobierno andaluz una batería de medidas de apoyo a las familias onubenses ante las consecuencias de la inflación. Entre ellas, destacan la bonificación del 80 por ciento de septiembre a diciembre a los usuarios del transporte público autonómico, y del 99 por ciento para jóvenes estudiantes y personas mayores; la desgravación autonómica del IRPF para equilibrar el incremento de los intereses de las hipotecas dirigidos a familias con rentas menores de hasta 40.000 euros en tributación conjunta y de 35.000 euros en individual; y la reducción del 10 por ciento con carácter general en las tasas y precios públicos que mayor incidencia tenga en las familias de clase media y trabajadoras.

También se solicita la ampliación de la bonificación de las escuelas infantiles sostenidas con fondos públicos a las familias andaluzas de renta media; ampliar la bonificación a familias de renta media en los servicios educativos complementarios, como pueden ser el aula matinal, el comedor escolar, las actividades extraescolares y el transporte escolar; así como establecer un programa de ayudas a la eficiencia energética y al auto-consumo con energías renovables dirigidos a las familias de renta media.

Con respecto a las mociones de los grupos de la oposición, por unanimidad se ha aprobado la iniciativa de Unidas Podemos en la que se insta a la delegación territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Huelva de la Junta de Andalucía a realizar los trámites oportunos para ejecutar el proyecto de mejora de la A-492 que conecta Aljaraque con la A49. Se trata, según recoge el texto de la moción de una carretera autonómica clave para la conexión de Aljaraque con su entorno. Comunica Aljaraque con la A49, dirección Sevilla-Portugal; con Cartaya y Gibraleón, mediante la N-431; con las playas de Punta Umbría, a través de la A-5077, y con Huelva capital.

La segunda moción de Unidas Podemos también se ha aprobado por unanimidad. En ella se insta a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) y al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a que, en el ámbito de sus competencias, impulsen un proyecto de transporte público marítimo entre las provincias de Huelva y Cádiz, con criterios de sostenibilidad ambiental. Según la moción, conectar Huelva y Cádiz abriría la oportunidad de ampliar la oferta cultural, deportiva, gastronómica y de ocio de ambas provincias, mejorando la calidad de vida de la población y la diversificación turística, contribuyendo a combatir la estacionalidad y generar desarrollo económico y creación de empleo en las provincias de Huelva y Cádiz.

Por último, se ha aprobado, por unanimidad, el segundo punto de la moción presentada por el grupo popular en el que se pone a disposición del Banco de Alimentos de Huelva medios materiales de la Diputación para poder llevar a cabo los traslados necesarios para seguir realizando su labor.